

Santa Fe, 20 de agosto de 2015

VISTO el Expte. CD N° 117/15, caratulado: **Referendo de Resoluciones**, iniciado por el Decanato de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se han dictado diversas Resoluciones Ad Referéndum de este Consejo Directivo.

Que analizadas las mismas, las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, de Interpretación, Normas y Reglamentos, de Administración y Presupuesto y de Planeamiento, Ciencia y Tecnología, no han formulado observaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prestar referendo a las Resoluciones del Sr. Decano que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 451

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO


Ing. RAUL REGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

DECANATO	
Res Decano N° 187/15	Designa a la Ing. Bertossi, Valeria Iliana como Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Interina, Grupo "B", una dedicación simple, asignatura Análisis Matemático II, Departamento Materias Básicas, UDB Matemática, a partir del 01.06.15 y hasta el 31.03.16, o hasta la toma de posesión del cargo por docente ordinario, si se produjera antes. Establece que la docente designada en el artículo 1° cesará en su anterior designación de Ayudante de Trabajos Prácticos de 2da. Interina, a partir del 01.06.15.
Res Decano N° 208/15	Designa a la estudiante Suppo, Aldana Fátima como beneficiaria de la movilidad del "PROGRAMA ARGENTINA FRANCIA INGENIEROS TECNOLOGÍA - ARFITEC PROYECTO ARF 15-12". Establece que la Secretaría Administrativa de la Facultad Regional Santa Fe, en conjunto con la Secretaría de Vinculación Institucional, sean quienes gestionen y efectivicen los pagos de las moviidades a la estudiante mencionad, por la suma e PESOS NOVENTA Y OCHO MIL (\$98.000).
Res Decano N° 209/15	Designa a los estudiantes Gatti, María Josefina y Rivadeneira, Nicolás como beneficiarios de las moviidades del "PROGRAMA ARGENTINA FRANCIA INGENIEROS TECNOLOGÍA - ARFITEC PROYECTO ARF 15-14". Dispone que la Secretaría Administrativa de la Facultad Regional Santa Fe, en conjunto con la Secretaría de Vinculación Institucional, sean quienes gestionen y efectivicen los pagos de las moviidades a cada uno de los estudiantes mencionados, por la suma de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL (\$98.000).
Res Decano N° 213/15	Otorga 137 módulos de Becas de Investigación y Servicio y/o Proyectos, a diversos alumnos de la Facultad Regional Santa Fe. Establece que las becas se otorgarán desde el 01.07.15 y hasta el 30.07.15.
Res Decano N° 214/15	Otorga 37 módulos del "Programa de distribución de Becas de Ayuda Social", a diversos alumnos de la Facultad Regional Santa Fe. Establece que las becas se otorgarán desde el 01.07.15 y hasta el 30.07.15.
Res Decano N° 238/15	Acepta la renuncia presentada por la Ing. Roldán, Susana Noemí, al cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Interina, Grupo "B", media dedicación simple, Área Acceso a la Universidad, asignatura Física, dependiente de la Secretaría Académica de la Facultad, a partir del 01.08.15. Designa al Ing. De Santis, Eduardo Martín, en el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra. Interina, Grupo "B", media dedicación simple, Área Acceso a la Universidad, asignatura Física, dependiente de la Secretaría Académica de la Facultad, a partir del 01.08.15 y hasta el 31.03.16.
Res Decano N° 247/15	Designa al Ing. Avellaneda, Andrés Ezequiel como Profesor Adjunto Interino, Grupo "A", una dedicación simple, asignatura Aire Acondicionado y Calefacción, Departamento Ingeniería Mecánica, a partir del 01.08.15 y hasta el 31.03.16, o hasta la cobertura del cargo por docente interino si se produjera antes, cesando en su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, una dedicación simple, de la misma asignatura y Departamento.
